



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Martes, 31 de enero de 1961

Núm. 25

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inme-  
BOLETIN  
tumbre.

Los  
dad, de  
damente  
semestre.

que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este  
que se fije un ejemplar en el sitio de cos-  
hasta el recibo del siguiente.

Los  
quidarán, bajo su más estrecha responsabili-  
números de este BOLETIN coleccionados ordena-  
denominación, que deberá verificarse al final de cada

### SECCION CUARTA

Núm. 388

#### Recaudación de Contribuciones

Subasta de inmuebles

*Pueblo de Villanueva de Jiloca,  
contribución rústica,  
años de 1956 al 1959*

D. Lúcio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la Zona de Daroca;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución y trimestre arriba expresados se ha dictado con fecha 13 de enero de 1961 la siguiente

"Providencia de subasta de fincas.— Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fec a-10 de enero de 1961, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 4 de abril de 1960, se acuerda la celebración de la misma para el día 25 de febrero de 1961, a las once horas y en el Juzgado de paz de Villanueva, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores (y a los acreedores hipotecarios, en su caso), y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de

la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Villanueva de Jiloca".

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 del Estatuto.

Los bienes trabados a cuya enajenación se ha de proceder son los expresados en la siguiente relación:

*Nombre de los deudores, fincas, situación, cabida y linderos*

Valentín Alcutén Royo: En "San Antón", de 125 áreas. Linda: Norte, Pedro Alcaire Pasamón; Sur, rambla Las Suertes; Este, Segundo Franco Cebollada, y Oeste, Miguel Alcutén Royo. Polígono 1, parcela 409. Valor para la subasta, 9.210'60 pesetas.

Anreliano Franco Arnal: En "Valdetorca", de 50 áreas. Linda: Norte, camino; Sur, Pedro Alcaire Pasamón; Este, Basilio Mateo Gómez, y Oeste, camino acequia. Polígono 1, parcela 418. Valor para la subasta, 2.470'40 pesetas.

Manuel Montero Royo: En "Valdemartín", de 18,75 áreas. Linda: Norte, Manuel Badules Hijazo; Sur, término de San Martín; Este, Prudencio Badules, y Oeste, Fidel Martín Badules. Polígono 3, parcela 91. Valor para la subasta, 1.091'20 pesetas.

Felipa Peligero Serrano: En "Valdelagua", de 87'50 áreas. Linda: Norte, Juan Antonio Algás Gálvez; Sur, Antonio Rodrigo Badules; Este, Juan Abad Valero, y Oeste, camino Anento. Polígono 1, parcela 338. Valor para la subasta, pesetas 8.102'60.

#### Condiciones para la subasta

1.º Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.º El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido

4.º Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.



Otra.—Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos de que se les tendrá por notificados mediante este anuncio a todos los efectos legales. (Número 4 del artículo 104).

Daroca, 16 de enero de 1961.— El Recaudador, Lucio Lajoya Brieva. — V.º B.º: El Jefe del servicio, (ilegible).

Núm. 388

Subasta de inmuebles

Pueblo de Villanueva de Jiloca, contribución urbana, años de 1953 al 1959.

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la Zona de Daroca;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución arribada expresados se ha dictado con fecha 13 de enero de 1961 la siguiente

Providencia de subasta de fincas.— Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 10 de enero de 1961, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 13 de mayo de 1960, se acuerda la celebración de la misma para el día 25 de febrero de 1961, a las once horas y en el Juzgado de paz de Villanueva, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores (y a los acreedores hipotecarios, en su caso), y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Villanueva de Jiloca.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 del Estatuto.

Los bienes trabados a cuya enajenación se ha de proceder son los expresados en la siguiente relación:

Nombre de los deudores, fincas, situación, cabida y linderos

Gregorio Gimeno Alcaire: Un edificio en "Diario Avisos, 7". Linda: Derecha, Silvestre Forcano; izquierda, Mariano Muñoz, y espalda, huertos. Valor para la subasta, 3.000 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.º Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.º El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito construido.

4.º Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Otra.—Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos de que se les tendrá por notificados mediante este anuncio a todos los efectos legales. (Número 4 del artículo 104).

Daroca, 16 de enero de 1961.— El Recaudador, Lucio Lajoya Brieva. — V.º B.º: El Jefe del servicio, (ilegible).

## SECCION QUINTA

Núm. 400

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Ayudante-Reparador del Alumbrado, de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó señalar como fecha para la realización del primer ejercicio de la oposición el día siguiente hábil al en que se cumplan quince, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. El lugar para la realización de este primer ejercicio se fija en la Casa Consistorial (Salón de Sesiones), a las doce horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados

Zaragoza, 21 de enero de 1961.— El Presidente del Tribunal, Pedro Pajuelo Díaz.

\* \* \*

Núm. 401

Acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno la adición al artículo 50 de las Ordenanzas municipales de edificación de la cláusula siguiente:

"Cuando se pretenda proyectar viviendas interiores, deberán éstas tener luces, por lo menos en una longitud de 3 metros a un patio en el que se cumplan las condiciones de alturas y separación entre paramentos de fachadas interiores señalados para las zonas A con edificación abierta en la norma 2.1.4. del Plan general de ordenación urbana", se expone al público el expediente por el plazo de un mes, a partir del siguiente día al en que se publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante el cual se admitirán cuantas reclamaciones y documentos justificativos de las mismas se presenten sobre cualquiera de sus extremos, previniéndose que no será atendida ninguna reclamación formulada pasado dicho plazo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 13 de enero de 1961.— El Alcalde - Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

\* \* \*



Núm. 402

Habiendo solicitado D. Mariano Subiron Rubio la devolución del depósito definitivo constituido como garantía de las obras de afirmado y consolidación del terreno para la Feria de Atracciones de 1960, cuyo importe de 4.347 ptas., se hace público, a los efectos determinados en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones cuantos creyeran tener derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 24 de enero de 1961.—  
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por  
acuerdo de S. E.: El Secretario general,  
Luis Aramburo.

Núm. 6.190

### Jefatura Provincial de Tráfico

*Relación de permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de noviembre de 1960.*

Número de matrícula: Z-27146. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Angel Cortés Querol. Domicilio y población: Baselga, 2, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27147. Marca: Seat. HP.: 4. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Gómez Larróde. Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27148. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Fermín Bescós Molinero. Domicilio y población: Arzobispo Doménech, 57, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27149. Marca: G. M. C. HP.: 25. Nombre y apellidos del propietario: Isaías Val Pérez. Domicilio y población: Sol, 20, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27150. Marca: Babcock. HP.: 22. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Moros Guillén. Domicilio y población: Ma-luenda (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27151. Marca: 3 H. C. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Pérez Abenia. Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27152. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José Marraco Teresa. Domicilio y población: Marina Moreno, 14, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27153. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José M.<sup>a</sup> López de Asso. Domicilio y población: Marqués Lazán, 1, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27154. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Juan Vila Puig. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 28, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27155. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José M.<sup>a</sup> Marín García. Domicilio y población: Blancas, 3, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27156. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Caja de Ahorros de la Inmaculada. Domicilio y población: Espoz y Mina, 24, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27157. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Victoriano Gracia Salas. Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27158. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Emiliano Bara Fano. Domicilio y población: Aso de Sobremonte (Huesca).

Número de matrícula: Z-27159. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Lorenza Griñán Secorum. Domicilio y población: Madre Vedruna, 14, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27160. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Eduardo Pérez Castro. Domicilio y población: Miguel Servet, 17, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27161. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José M.<sup>a</sup> Zabala Malo. Domicilio y población: Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27162. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: María Encarnación Tomás Soler. (No consta domicilio).

Número de matrícula: Z-27163. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Rafael Lambán Lambán. Domicilio y población: General Sanjurjo, 17, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27164. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Castillo Fuentes. Domicilio y población: Grisen (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27165. Marca: R. O. A. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Armando Aparicio Gaudioso. Domicilio y población: Temple, 19, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27166. Marca: R. O. A. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Justo Velilla Alvaro. Domicilio y población: San Eloy, 7, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27167. Marca: R. O. A. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Feria Oficial y Nacional de Muestras. Domicilio y población: Feria de Muestras, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27168. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Pascual Campo Acín. Domicilio y población: Avda. Madrid, número 273, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27169. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Basconas Gan. Domicilio y población: Unceta, 70, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27170. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Angel Arantegui Gracia. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 41, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27171. Marca: Peugeot M. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Amado Robredo Lucía. Domicilio y población: General Suevo, 14, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27172. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Jaime Rubio Rubio. Domicilio y población: Castilruiz (Soria).

Número de matrícula: Z-27173. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Segarra Segarra. Domicilio y población: San Miguel, 42, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27174. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Almarza L. de Rins. Domicilio y población: Marina Moreno, 8, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27175. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Talleres Moreno. Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).



Número de matrícula: Z-27176. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Hermanos Pascual, S. R. C. Domicilio y población: Ricla, 9, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27177. Marca: Pegaso. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Angel Luengo Martín. Domicilio y población: Independencia, 21, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27178. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pascual Gracia Sánchez. Domicilio y población: Lagata (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27179. Marca: Biltaco. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Train Piqueras. Domicilio y población: Embudo de Ariza (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27180. Marca: Lbe. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Carlos Pueyo Frontián. Domicilio y población: Chiprana (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27181. Marca: Mymisa. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Lázaro Luna. Domicilio y población: Alacón (Teruel).

Número de matrícula: Z-27182. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: María Martínez Aceño. Domicilio y población: Toledo, número 14, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27183. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Muniente Martínez. Domicilio y población: C. de Aragón, 46, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27184. Marca: Derbi. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Logroño García. Domicilio y población: Cabanías de Ebro (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27185. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Rodríguez Sesma. Domicilio y población: Requeté Aragonés, 7, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27186. Marca: Guzzi-H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Ladera Herrandón. Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27187. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Vázquez Arnedo. Domicilio y población: Don Jaime 1, 41, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27188. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Eduardo López Sanesteban. Domicilio y población: Méndez Núñez, 7, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27189. Marca: R. O. A. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Curtidos Vázquez. Domicilio y población: Plaza San P. Nolasco, 1, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27190. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Sebastián Esteban Carretero. Domicilio y población: San Miguel, 46, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27191. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Gutiérrez Cortés. Domicilio y población: Calayud (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27192. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Isidro Calvo Martínez. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27193. Marca: Mymisa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Salvador Sáez Sanmartín. Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27194. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José A. García Mateo. Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27195. Marca: Motobic. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Marcelo del Moral Pisa. Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27196. Marca: Motobic. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Isidro Ramón Falcón. Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27197. Marca: Lube. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Bartolomé Rodríguez Suárez. Domicilio y población: Burgo de Osma (Soria).

Número de matrícula: Z-27198. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Carlos F. Martínez Santos. Domicilio y población: Caracoles, 12, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27199. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Gómez Lázaro. Domicilio y población: Fernando Antequera, 2, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27200. Marca: M. V. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Gómez Sañido. Domicilio y población: Barrio de Santa Isabel, 42, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27201. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Simón Rubio. Domicilio y población: Belchite (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27202. Marca: Montesa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Hilario Buil Lavilla. Domicilio y población: Castejón de Monegros (Huesca).

Número de matrícula: Z-27203. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Comet González. Domicilio y población: Don Jaime 1, 24, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27204. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Aurelio Salavera Castro. Domicilio y población: Belchite (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27205. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Villarroya Puerta. Domicilio y población: García Galdeano, 8, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27206. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Distrito Forestal del Estado. Domicilio y población: Galvo Sotelo, 11, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27207. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Aina Val. Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27208. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Alberto García Pérez. Domicilio y población: Doctor Horno, 33, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27209. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Agustín Pallarés Fernández. Domicilio y población: Santa Isabel, 14 y 16, Zaragoza.

Número de matrícula: Z-27210. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Cebrián Ruiz. Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).

Número de matrícula: Z-27211. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Lapuente Beltrán. Domicilio y población: Carretera Castellón, 8, Zaragoza.



- Número de matrícula: Z-27212. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Eugenio Laboreo Bodoque. Domicilio y población: Zueira (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27213. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Bescós Aguilar. Domicilio y población: Villanueva de Gállego (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27214. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Vidal Paz. Domicilio y población: Gascón de Gotor, 3, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27215. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Fidel Callejo Aguado. Domicilio y población: Orense, número 116, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27216. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: J. Luis Hidalgo Nieto. Domicilio y población: Burgos, número 3, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27217. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Ramos Jiménez. Domicilio y población: Cunchillos (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27218. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: J. Luis Sánchez Blas. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27219. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Benito Aliaga Bendicho. Domicilio y población: Barrio Miralbueno (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27220. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: José Calvo Abad. Domicilio y población: Madre Sacramento, 37, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27221. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Carlos Mendive Astiz. Domicilio y población: Lasierra Purroy, 5, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27222. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Orga Royo. Domicilio y población: Muel (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27223. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Bergua Camón. Domicilio y población: Don Alonso 1, 7, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27224. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Mariano García Martín. Domicilio y población: Argensola, número 7, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27225. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José-María Marín Górriz. Domicilio y población: Don Jaime 1, 35, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27226. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Sancho Rebullida. Domicilio y población: La Ripa, 22, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27227. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Guillén Urzáiz. Domicilio y población: General Mola, 72, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27228. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Cayo Muñoz Hernández. Domicilio y población: Miguel Servet, 66, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27229. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Obispado de Tarazona. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27230. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Naharro Mengual. Domicilio y población: Maestro Estremiana, 43, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27231. Marca: Standard. HP.: 12. Nombre y apellidos del propietario: Felipe Bartolomé Pascual. Domicilio y población: Hernán Cortés, 27, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27232. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José de Diego Roldán. Domicilio y población: J. Cocci, 11, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27233. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Gregorio Yus Domínguez. Domicilio y población: Alcalá, 10, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27234. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Luis Barreiro Soria. Domicilio y población: Maestro Estremiana, 1, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27235. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Andrés Berdié Miralles. Domicilio y población: Capitán Portolés, 6, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27236. Marca: Ossa. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Andrés Guitarte Remacha. Domicilio y población: El Burgo de Ebro (Zaragoza).
- Número de matrícula: Z-27237. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Soláns Serrano. Domicilio y población: Plaza San Francisco, 9, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27238. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Alberto Tena Bernabé. Domicilio y población: San Ramón, 49, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27239. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Angel Lavilla Sáenz. Domicilio y población: J. Rivera, 8, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27240. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Marco Faló. Domicilio y población: J. Rivera, 8, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27241. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Román Vera. Domicilio y población: General Franco, 39, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27242. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Luis Albalad Naya. Domicilio y población: Calvo Sotelo, número 5, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27243. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Central Lecheras Unidas de Zaragoza. Domicilio y población: Avenida Cataluña, 78, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27244. Marca: Wauxhall. HP.: 14. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Rodríguez Hernández. Domicilio y población: Ariño (Teruel).
- Número de matrícula: Z-27245. Marca: Pegaso. HP.: 34. Nombre y apellidos del propietario: José Navarro Minguillón. Domicilio y población: San Vicente de Paul, 3, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27246. Marca: Pegaso. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Sanz Guillén. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 40, Zaragoza.
- Número de matrícula: Z-27247. Marca: Pegaso. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: José L. Belda Bescós. Domicilio y población: Blas Ubide, 5, Zaragoza.

(Continuará)



## SECCION SEXTA

Incluidos en el alistamiento de los Ayuntamientos para el año de 1961 los mozos que se relacionarán, y desconociéndose sus actuales paraderos, se les cita por medio del presente para que comparezcan ante los mismos, ante el de su actual residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 29 de enero, 12 y 19 de febrero del corriente año, respectivamente, advirtiéndose que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

Núm. 384

## ALAGON

Pablo Serrano Salvador, hijo de Pablo y Josefina, nacido el 11 de julio de 1940.

Núm. 393

## MALANQUILLA

Mariano Aguayo Alvarez, hijo de Gonzalo y de Domitila, nacido el 28 de junio de 1940.

Luis Portero García, hijo de Saturnino y de Valeria, nacido el 3 de agosto de 1940.

Núm. 391

## REMOLINOS

Delfín Jiménez Carbonell, hijo de José y Avelina, nació el 9 de enero de 1940.

Manuel Sancho Calavia, hijo de Luis y Ascensión, nació el 14 de marzo de 1940.

Cesáreo Sancho Calavia, hijo de Luis y Ascensión, nació el 14 de marzo de 1940.

## EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1961, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

## Cuenta de administración del patrimonio

- 370.—Erla
- 377.—Pedrola
- 378.—Torres de Berrellén
- 380.—Alagón

## Cuenta de caudales

- 356.—Villarroya de la Sierra
- 370.—Erla

- 377.—Pedrola
- 380.—Alagón

## Cuenta general del presupuesto

- 356.—Villarroya de la Sierra
- 364.—Monterde
- 370.—Erla
- 377.—Pedrola
- 378.—Torres de Berrellén
- 380.—Alagón

## Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto

- 355.—Cariñena
- 356.—Villarroya de la Sierra
- 364.—Monterde
- 370.—Erla
- 377.—Pedrola
- 378.—Torres de Berrellén
- 380.—Alagón

## Cuenta de propiedades y derechos

- 364.—Monterde

## Derechos y tasas de registro y vacunación de perros

- 354.—Aguarón

## Expediente de transferencia de crédito

- 353.—Agón

## Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

- 356.—Villarroya de la Sierra
- 371.—Los Fayos
- 377.—Pedrola
- 380.—Alagón

## Lista cobratoria de pecuaria

- 337.—Gotor

## Lista cobratoria de rústica

- 337.—Gotor
- 352.—Sierra de Luna
- 353.—Agón
- 354.—Aguarón

## Lista cobratoria de urbana

- 337.—Gotor
- 352.—Sierra de Luna
- 353.—Agón
- 354.—Aguarón

## Padrón de beneficencia

- 364.—Monterde

## Padrón de rústica

- 364.—Monterde

## Padrón de urbana

- 364.—Monterde

## Padrón de la tasa de rodaje

- 353.—Agón
- 364.—Monterde

## Padrones por diferentes conceptos

- 377.—Pedrola
- 380.—Alagón

## Relación de créditos y obligaciones anuladas

- 378.—Torres de Berrellén

Núm. 383

## BUJARALUZ

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra "construcción de cuatro escuela de tipo E.R.-9", bajo el tipo de 603.756,95 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 12.075,13 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de once a doce de la mañana, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto extraordinario se consigna crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Bujaraloz, 31 de enero de 1961.—  
El Alcalde, Carmelo Villuendas.

## Modelo de proposición

D. ...., que habita en ....., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido ... .., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el "Boletín Oficial" de la provincia del ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra "construcción de cuatro escuela



las en Bujaraloz", se compromete a realizar la obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Núm. 390

ISUERRE

Acordada por el Ayuntamiento la pública subasta para el aprovechamiento de 251 metros cúbicos de madera de pino, puesta en cargadero, procedente del señalamiento para el año 1959-60 en el monte "Pinar, Selva y Puyarenas", y aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la misma, se hace público a efectos reglamentarios para que en el término de ocho días puedan presentar objeciones y reclamaciones contra tales acuerdos quienes estuvieren asistidos de tal derecho.

Isuerre, 25 de enero de 1961.— El Alcalde, Adolfo Marco.

\*\*\*

Núm. 390

ISUERRE

Acordado por este Ayuntamiento sacar a pública subasta el aprovechamiento de 226 metros cúbicos de madera de pino en pie, en el monte denominado "Pinar, Selva y Puyarenas", y aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el mismo, se hace público a efectos reglamentarios para que durante ocho días, por quienes estuvieren asistidos de tal derecho, puedan objetarse y hacer las reclamaciones pertinentes.

Isuerre, 25 de enero de 1961.— El Alcalde, Adolfo Marco.

Núm. 389

LOBERA DE ONSELLA

Acordada por el Ayuntamiento la pública subasta para el aprovechamiento de 183 metros cúbicos de madera de pino, puesta en cargadero, procedente del señalamiento para el año 1959-60 en el monte "La Fariella", y aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la misma, se hace público a efectos reglamentarios para que en el término de ocho días puedan presentar objeciones y reclamaciones contra tales acuerdos quienes estuvieren asistidos de tal derecho.

Lobera de Onsella, 25 de enero de 1961.— El Alcalde, Pascual Plano.

\*\*\*

Núm. 389

LOBERA DE ONSELLA

Acordado por este Ayuntamiento sacar a pública subasta el aprovechamiento de 101 metros cúbicos de madera de pino en pie, en el monte denominados "Canales y Sisallo", y aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la misma, se hace público a efectos reglamentarios para que durante ocho días, por quienes estuvieren asistidos de tal derecho, puedan objetarse y hacer las reclamaciones pertinentes.

Lobera de Onsella, 25 de enero de 1961.— El Alcalde, Pascual Plano.

Núm. 356

VILLARROYA DE LA SIERRA

Durante el plazo reglamentario se hallarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos que luego se expresarán, para que durante dicho plazo puedan examinarlos cuantas personas lo deseen y presentar contra los mismos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Ordenanza sobre venta de nichos en el cementerio municipal.

Villarroya de la Sierra, 24 de enero de 1961.— El Alcalde, Manuel Gracia.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 399

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de menor cuantía número 145 de 1959 instado por don Mariano Aznar Furriel, representado por el Procurador don César Ortega Lozano, contra don Faustino López Tello, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, las siguientes fincas del demandado:

1. Una casa con corral sita en la calle del Aljibe, número 5. Linda: Por detrás, con Julián Viñas, y por la izquierda, entrando, Benifacio Delpón, de una superficie aproximada de unos 120 metros cuadrados. Situada en el pueblo de Valmadrid. Tasada en 50.000 pesetas.

2. Finca rústica de secano en la partida de "Valdesocarrada", del término municipal de Valmadrid, de cabida unas dos

juntas. Linda: Norte, Felipe Gómez; Sur y Este, monte, y Oeste, Marcos Montanel. Polígono 8, parcela 61. Tasada en la cantidad de 3.000 pesetas.

3. Otra finca también en el mismo paraje, de cabida de unas tres juntas. Polígono 8, parcela 72. Con los mismos linderos que la anterior. Tasada en 12.000 pesetas.

4. Otra finca rústica en "Barranco Cepero o Rincón de la Virgen", secano, de cabida dos juntas. Linda: Norte, Sur, Este y Oeste, monte. Es la parcela número 93, polígono 8. Tasada en 8.000 pesetas.

5. Otra finca secano en "Varela Sierra o Valdelasierra". De cabida unas tres juntas. Linda: Norte, Angel Rabinal, y Sur, Este y Oeste, monte. Es la parcela 26 del polígono 9. Tasada en 3.000 pesetas.

6. Otra finca secano en "Balsete Perdido", de cabida media junta. Linda: Norte, Fausto Montanel; Sur, Saturnino Rúa; Este, Marcos Montanel, y Oeste, Francisco López. Tasada en 4.000 pesetas.

Total, 35.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 2 de marzo próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, sin que sean admisibles posturas que no cubran o sean inferiores a las dos terceras partes de la tasación, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero; que no existen títulos de propiedad, siendo de cargo del rematante el proporcionárselos, y que los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, estando la certificación de cargas y los autos de manifiesto en Secretaría.

Dado en Zaragoza a veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y uno.— El Juez, José-Luis Ruiz.— El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 387

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de esta capital tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza en proveído de esta fecha, dictado en orden



de la Superioridad dimanante de la causa número 226 de 1956, sobre abusos deshonestos, contra Félix Sanagustin Estallo, a fin de notificar a dicho penado que por la Excma. Audiencia de esta ciudad y en resolución de fecha 13 del actual se declaró remitida la condena impuesta al mismo por haber transcurrido el plazo de tres años sin que conste que dicho penado haya delinquido.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 398

JUZGADO NUM. 4

*Cédula de citación de remate*

El Sr. Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta ciudad, en autos de juicio ejecutivo número 393 de 1960, tramitados a instancia de D. Alfonso Soláns Serrano, contra D. Mariano García García, que tuvo el último domicilio conocido en Zaragoza (calle de Andrés Vicente, 10, pral. izquierda), por su ignorado paradero, ha dispuesto que dicho demandado sea citado de remate por edictos a fin de que en el término de nueve días pueda comparecer en autos personándose en forma, con objeto de poderse oponer a la ejecución contra él despachada, bajo la prevención de ser declarado rebelde, a quien se advierte que, para aseguramiento de las cantidades de 10.105 pesetas de principal y pesetas 3.500 calculadas para pago de intereses y costas, ha sido embargado como de su propiedad, y sin previo requerimiento al pago, un camión marca "Pegaso", matrícula de B-83752, así como que las copias de la demanda y documentos están en Secretaría a su disposición.

Y para que sirva de cédula de citación de remate a D. Mariano García García, libro la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinte de enero de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 395

CARINENA

D. José-María Zaragoza Ortega, Juez de instrucción de la ciudad de Cariñena y su partido;

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al penado Ricardo Martín Gasca, que en la actualidad contará 27 ó 28 años de edad, hijo de Cirilo y de C. Cueto, natural de Tosos, de oficio pastor, que tuvo su domicilio últimamente en Herrera de los Navarros y posteriormente en Zaragoza (calle Miralbuena, 14, torre de D. Serapio Martín Sanz, o en en calle Nader, 19, Barrio Colón) y en la actualidad en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción de Cariñena o ante la Sección Segunda de la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza para constituirse en prisión al objeto de cumplir la pena que le fué impuesta en la causa seguida por este Juzgado bajo el número 60 de 1955, sobre lesiones, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho penado, ingresándolo en prisión a tales efectos y participándolo a este Juzgado.

Dado en Cariñena a veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, José-María Zaragoza. El Secretario, P. Moreno.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 386

COMUNIDAD DE REGANTES  
DEL SECTOR XXXII DEL CANAL  
DE LAS BARDENAS

Se convoca a todos los propietarios de tierras sitas en este Sector, emplazado en término municipal de Ejea de los Caballeros, a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 13 de marzo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria

y una hora más tarde en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen de las Ordenanzas y Reglamentos redactados por la Comisión nombrada en la Junta general extraordinaria de 14 de diciembre de 1960.

Asimismo se convoca a todos los propietarios mencionados a otra Junta general extraordinaria, tercera de las de constitución de la Comunidad, para el día 19 de abril, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, para tratar del siguiente asunto:

Aprobación definitiva de las Ordenanzas y Reglamentos.

Ambas Juntas generales se celebrarán en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, advirtiendo que en segunda convocatoria son válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Caso de resultar aprobados en esta última Junta general los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, quedarán éstos depositados, desde el día siguiente a la Junta, en la Secretaría del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, durante el plazo de treinta días, para que puedan ser examinados por los interesados a los efectos de reclamación si se consideran perjudicados.

Ejea de los Caballeros, 27 de enero de 1961.—El Presidente de la Comisión Organizadora, José-María Dehesa.

Núm. 403

COMUNIDAD DE REGANTES  
DE LAS ACEQUIAS DEL PARTIDO,  
MONTLER Y PARTE DE ALLA,  
DE SASTAGO

La Comunidad de Regantes de Sástago convoca a sus partícipes a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 5 de febrero, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y en segunda el día 12 del mismo mes y hora.

*Asuntos a tratar*

1.º Sobre la avería sufrida en la acequia "Del Partido" a consecuencia de la crecida del río Ebro.

Sástago, 26 de enero de 1961.—El Secretario, (ilegible).

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.  
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que o estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas.
Semestre .....	180 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

- Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones